



Ciudad de México, a 09 de enero de 2024

Boletín de prensa

El Imcine abre su convocatoria para estímulo a guionistas y realizadores de cine

- El registro se podrá realizar del 8 de enero al 8 de febrero de 2024
- Desde 2019, se han apoyado 203 propuestas con este programa que busca incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), abre la convocatoria del Programa de Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos 2024, misma que estará abierta del 8 de enero al 8 de febrero del presente año.

La convocatoria está dividida en dos vertientes de apoyo: 1) escritura de guion y 2) desarrollo de proyectos. Están dirigidas a personas que deseen trabajar un guion o línea argumental o, que ya cuenten con uno y busquen conformar la carpeta que les permita buscar el financiamiento necesario para realizar su película de ficción, animación o documental.

Es importante mencionar que el estímulo a la escritura de guion cuenta con tres modalidades:

- Apoyo Directo a Escritura de Guion (ficción, animación y documental)
- Asesoría para la Reescritura de Guion (ficción y animación)
- Asesoría para Líneas Argumentales (ficción, animación y documental)

Entre las dos vertientes de este programa se ha apoyado a un total de 203 proyectos desde 2019. El Programa de Estímulo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos es una de las 20 convocatorias anuales con las que cuenta el Imcine y a través de las cuales se incentiva la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país para impulsar la diversidad de voces en el cine mexicano.

Las bases de la convocatoria están disponibles para su consulta www.imcine.gob.mx

